

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25023 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de La Solana (Ciudad Real) - Nº 5416/2019.*

Con fecha 05/12/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5416/2019 (20112/2009) (P-910).

Peticionario: Agustina Gallego Olmo (**3909**), SIRO Martín-Zarco López-Villanueva (**1986**)

Localidad y provincia: Solana (La) (Ciudad Real)

Objeto petición: Trasladar parte de los derechos de riego reconocidos a la parcela 27 del polígono 26 e incluir una captación nueva.

Superficie de riego solicitada: 6,95 ha

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,22 l/s

Volumen máximo anual: 6.956,3 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Solana (La)	Ciudad Real	25	73	482659	4304101
2	Solana (La)	Ciudad Real	26	27	482386	4303254

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso: Parcela 73 del polígono 25 y parcelar 27 del polígono 26 de La Solana (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 23 de junio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250031486-1